

La lengua materna como un eje transversal articulador del curriculum: una experiencia cubana en la formación inicial del profesorado

Rosario Mañalich Suárez

Introducción

La educación constituye hoy día un factor clave del crecimiento y del desarrollo y, al mismo tiempo, ha creado nuevos desafíos. Se habla de calidad y en ella un lugar prominente dentro de las necesidades básicas del aprendizaje lo ocupa una de las llamadas “herramientas esenciales”: la lengua materna (comprensión, análisis y construcción de textos en forma oral y escrita).

Para cumplir el anterior objetivo las políticas y estrategias educativas no pueden estar al margen de los problemas de la formación inicial y permanente del profesorado donde factores como los del diseño curricular y los procesos de descentralización exigen de propósitos definidos, la construcción de consensos que den continuidad a las estrategias trazadas por parte de docentes y estudiantes y una gestión responsable de las instituciones escolares.

A continuación se recoge una experiencia de investigación -acción llevada a cabo nacionalmente durante el quinquenio 1990-95 en todas las universidades pedagógicas del país a partir de la puesta en marcha de un nuevo diseño curricular. En él se planteó como objetivo priorizado el considerar la lengua materna como eje transversal, articulador de currículo, ante la necesidad de elevar la competencia comunicativa de los docentes en formación inicial o permanente y del claustro que los educa.

La novedad de la investigación residió en el hecho de que, si bien fue concebida en su diseño inicial por un grupo de expertos bajo la Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Personal Pedagógico del Ministerio de Educación, involucró en su aplicación a todos los centros, pues cada Universidad la ajustó a los requerimientos y exigencias de su claustro y estudiantes y contó con un enfoque totalmente participativo donde cada curso las estrategias fueron

La metodología seguida se concretó en las siguientes direcciones:

a) Diagnóstico masivo de los estudiantes y claustros de las Universidades Pedagógicas, en el último caso por vías directas o indirectas.

b) Análisis de los resultados del diagnóstico por carreras, años de estudio, tipo de curso (vía regular o a distancia) y universidad pedagógica atendiendo a: lectura, construcción oral y escrita y ortografía. Los datos se tabularon a nivel de centro y nacionalmente.

c) Elaboración del Programa director de lengua materna que a manera de eje transversal se ramificaría por todo el currículo.

d) Elaboración de una estrategia nacional que, con un enfoque multiaspectual, se planteara dar solución al problema a corto, mediano y largo plazo.

e) Discusión de la estrategia nacional con el Consejo de Dirección, el claustro y los estudiantes de la Universidad.

f) Ajuste de la estrategia nacional por cada Universidad Pedagógica atendiendo a las especialidades del ingreso, años de estudio, carreras y regiones del país.

g) Control, a partir del curso 1991-92 de la estrategia:

-visitas a clases;

-muestreo de evaluaciones;

-intercambio con estudiantes y colectivos de asignatura, disciplina y año;

-trabajo metodológico;

-inspecciones;

-entrega de informes de rendición de cuentas (anuales);

-celebración de efemérides, como el "Día del Idioma";

-concursos;

-talleres nacionales.

Por parte del Ministerio de Educación se mantuvo la estrategia nacional ajustándola y enriqueciéndola a partir de las validaciones de los centros, aunque su concepción inicial fue demostrando su validez científica.

Algunas concepciones teoricas

En la base de la investigación se consideraron algunos presupuestos teóricos que trascendían el hecho mismo de declarar la lengua materna como un eje transversal de toda la formación inicial y permanente del profesorado.

Se valoró, muy especialmente, la labor de los claustros de las Universidades Pedagógicas donde cada docente deviene modelo de comunicación, y donde

intervienen factores no solo lingüísticos sino pedagógicos y socioculturales en general. También fue esencial la apropiación consciente de los directivos, en las distintas instancias, de esta política.

Se precisó, por tanto, que:

- El desarrollo de una conciencia lingüística en los estudiantes y profesores constituye un proceso en el que interviene un sistema de influencias de muy diverso tipo.

- El trabajo por la erradicación de las dificultades de construcción oral y escrita de los estudiantes debe caracterizarse por su sistematicidad, su exigencia uniforme por todo el claustro y su concreción de acuerdo con las particularidades del ingreso, del tipo de curso y la carrera.

- La elevación gradual del rigor evaluativo debe ir acompañada de un conjunto de medidas que permitan al estudiante vías de solución conjuntas, participativas, tanto por la institución académica como por el estudio y esfuerzo individual.

- La elaboración de una estrategia de erradicación de los problemas de construcción oral y escrita, así como la aprobación de una normativa ortográfica de carácter rectoral debe contemplarse por cada centro atendiendo a las variantes lingüísticas y socio-culturales que no pueden ser en modo alguno desconocidas.

La estrategia trazada por cada Universidad Pedagógica (ISP) y, en especial, la referida a la ortografía de los estudiantes, debe ser a la vez que exigente y sistemática, susceptible de ser ajustada en cada año de estudio y curso escolar a partir de los diagnósticos con vistas a garantizar su total correspondencia con la realidad y los objetivos terminales que se proponen: que ningún estudiante de los centros pedagógicos pueda graduarse con insuficiencias en su competencia comunicativa que le impida desempeñar con calidad su labor profesional.

El éxito de la estrategia requiere de la aplicación de métodos persuasivos; de una sostenida exigencia y de una exhaustiva argumentación científica con el objetivo de que docentes y estudiantes lleguen a comprender cómo solo deben egresar de la carrera pedagógica aquellos que sepan comunicarse satisfactoriamente. Esta tarea de todos exige un trabajo mancomunado de los docentes, que con su ejemplo demuestren la validez de la premisa anterior, de los colectivos de año, de los jefes de departamento, decanos y rectores, así como del esfuerzo e interés personal de los estudiantes y la prioridad y apoyo que las organizaciones sociales y estudiantiles brinden.

Junto a estas reflexiones se hizo un llamado de alerta:

El aislar del sistema de influencias y tareas que plantean el programa director y la estrategia de cada centro un elemento, la evaluación, concretada

en la normativa o resolución ortográfica y en una sola de sus funciones, la de control, no contribuye a una toma de conciencia del problema. Debe lograrse que los estudiantes conciben con los colectivos docentes y estudiantiles sus dificultades y conciben la autoevaluación como eje central proyectando su propia estrategia personal. En ocasiones, pudiera esta ser esgrimida para evadir el trabajo educativo, de diagnóstico y auto-correctivo, que el centro y su claustro deben realizar periódicamente.

Solo con un enfoque integral del problema se obtendrán los necesarios y esperados resultados y en todo este trabajo debe continuar primando un enfoque constructivo en el tratamiento del problema y un alto sentido ético en el que intervengan como una de sus tareas esenciales, los estudiantes, profesores y organizaciones. No será nunca la aplicación formal o aislada de una resolución, por ejemplo, lo que dé solución a tan complejo problema.

Montaje de la investigación y sus resultados

Se inició en tres direcciones con relación al diagnóstico.

- Elaboración de instrumentos para medir las habilidades de leer, escuchar, hablar y escribir;
- Creación y selección de los equipos de trabajo en cada Universidad Pedagógica y asesoramiento general;
- Discusión con el claustro y los estudiantes para que hicieran suyo el proyecto.

1. Diagnóstico de los problemas que presentaron los estudiantes del curso regular diurno referidos a la construcción de textos en forma escrita. (1990)

En esta dirección el énfasis se dirigió a:

a) Determinar la cantidad de estudiantes que ingresaron en el curso 1990-91 con la prueba diagnóstico de Español desaprobada y centros y municipios de procedencia;

b) Conocer con profundidad los resultados cuantitativos y cualitativos del diagnóstico que los departamentos de Español realizaron en el 1er. año, CRD, con vistas a determinar la proyección de cada estudiante y el nivel de partida del nuevo diseño curricular;

c) Los instrumentos fueron elaborados por la autora de la ponencia y luego sometidos a discusión y ajuste por colectivos de profesores en cada institución pedagógica;

d) Valorar qué atención se estaba dando a los estudiantes de 2do. a 5to. años, número de estudiantes desaprobados y el nivel de exigencia en cuanto al trabajo con la evaluación por parte de los colectivos profesoriales de año.

2. Diagnosticar la comunicación oral de los estudiantes, en este caso tanto de cursos diurnos como de trabajadores.

3. Proyectar a partir de los resultados obtenidos de los diagnósticos y del intercambio con los profesores y cuadros dirigentes de los centros pedagógicos, una estrategia de trabajo que diera solución a las insuficiencias que de orden lingüístico afrontan los estudiantes y docentes .

En todo el desarrollo del diagnóstico, realizado en corto plazo, desempeñaron una labor decisiva los claustros de las Facultades de Español y Literatura o Humanidades y los colectivos de año de las diferentes carreras.

A continuación se recogen, por aspectos, los datos y valoraciones más significativos, según informe de la autora con los datos finales de la tabulación. (curso 1990-91)

1. Diagnostico de la comunicacion escrita

a) Cantidad de estudiantes de 1er. año (diurno) que ingresaron a la Universidad con la prueba de Español desaprobada (curso 1990-91).

Ingresaron un total de 3384 estudiantes y de ellos 1382 (41%) pertenecen a la Licenciatura en Educación Primaria. Este hecho llama a reflexión si tomamos en consideración que la ortografía debe adquirirla el niño en primaria y es al maestro de este nivel a quien corresponde la máxima responsabilidad.

Las carreras que siguen en orden descendente en cuanto al mayor número de estudiantes con el Español desaprobado son Matemática y Física. En Español y Literatura ingresaron con esta asignatura desaprobada un total de 60 estudiantes.

Los centros que presentaron un menor número de estudiantes con el Español desaprobado fueron el de Lenguas Extranjeras, ISPLE, (14) y “Felix Varela” de Villa Clara (39). Los de mayor número fueron el “Enrique José Varona” de Ciudad de La Habana (487) y el de Guantánamo (434).

Cada ISP envió en su informe de manera detallada, el lugar de procedencia de los estudiantes con dificultades. Estos datos de preuniversitarios y municipios con mayor influencia en el número de estudiantes desaprobados fue confrontado por cada universidad con el informe que existía en cada Dirección Provincial de Educación sobre los resultados del diagnóstico acerca de la enseñanza de la lengua materna en el territorio. El análisis de ambos resultados permitió elaborar una estrategia común en la solución de estos problemas;

b) Resultados cuantitativos y cualitativos del diagnóstico aplicado en el primero año para detectar con mayor profundidad el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes:

En todos los ISP se cumplió la indicación sobre la aplicación de estas pruebas de carácter diagnóstico. La labor se orientó y ejecutó por lo docente de la carrera de Español y Literatura.

Los datos cuantitativos corroboran los resultados ya analizados en el inciso a), pero con objetivos más integrales (lectura, vocabulario, ortografía y redacción).

Los ISP que presentaron un % mayor de estudiantes con dificultades en sus habilidades lingüística son: Filiales de Ciego (87,3) y Tunas (74%), ISP "José Martí" (52,3%) e ISP de Pinar del Río (38,3%). Haciendo el análisis por indicadores en ortografía está la Filial de Ciego de Avila (87,3%) y en redacción el ISP Varona con el 63%. La mayoría de los centros restantes oscilan entre un 13 y un 35%. El ISP "Félix Varela" fue el de más bajo índice 9,6%. El total general fue de 8414 estudiantes diagnosticados y de ellos 2397, el 28,4% no aprobó. Con posterioridad a este diagnóstico, al finalizar la Práctica del Idioma Español el % descendió. En el orden cualitativo los problemas fundamentales estuvieron en:

LECTURA: no poseen los estudiantes los hábitos de lectura requeridos para leer e interpretar con calidad (retrocesos, cambios u omisiones de fonemas y palabras, no respeto a las pausas, falta de entonación y expresividad);

EXPRESION ESCRITA: falta de ajuste al tema, incoherencia y falta de unidad, no dominio de los signos de puntuación;

ORTOGRAFIA: acentuación y cambios de grafemas.

c) Situación de los problemas ortográficos en los años restantes de las carreras (2do. a 5to). Cantidad de estudiantes suspensos por problemas ortográficos:

Los problemas ortográficos de los estudiantes se mantienen con posterioridad al primer año de estudio. Alejados de la Práctica del idioma español que se imparte con un total de 48 a 64 horas en el primer semestre de cada carrera, los estudiantes no siempre reciben un nivel de exigencia uniforme por parte de los colectivos pedagógicos ni se aplica de forma sistemática los mecanismos de evaluación vigente.

En este aspecto la mayoría de los centros **NO SE REPORTAN ESTUDIANTES DESAPROBADOS POR ESTA CAUSA**. A continuación se relacionan los datos que se poseen: Camagüey (6), Santiago de Cuba (16), Sancti Spiritus (28), Pinar del Río (98) y Varona (181). Estos resultados no se corresponden con las insuficiencias detectadas en el pasado curso escolar durante las supervisiones efectuadas a los años terminales de algunas carreras.

2. Diagnostico de la comunicacion oral.

En cada instituto se creó un grupo de trabajo encargado de organizar, asesorar y controlar el diagnóstico de la comunicación oral. En todos los casos los profesores de Español estuvieron responsabilizados con esta tarea y contaron con la colaboración de profesores especializados en la Licenciatura en Educación Primaria, Defectología y Lenguas Extranjeras así como los colectivos de año.

En las vías para el diagnóstico – punto muy controvertido pues no existe aún un estudio concluido sobre la norma cubana culta – y lo más cerca posible de la norma promedio, pero sin la garantía de una cientificidad absoluta por el criterio antes expuesto, se decidió trabajar con parámetros lo más uniformes posibles. El Departamento de Institutos Superiores Pedagógicos del Ministerio de Educación envió una guía inicial. Dada la rapidez del diagnóstico y su masividad no en todos los casos se pudo contar con el personal idóneo para esta tarea. Los resultados más certeros están en el ISPLE, en la carrera de Español y Literatura y en los primeros años de toda las carreras donde participaron los docentes más especializados. En otros casos la aplicaron los colectivos de año y los profesores - guías, previo asesoramiento por parte de los Dptos. de Español.

Los datos obtenidos, en el orden cuantitativos, nos permiten, sin embargo, valorar con bastante objetividad la magnitud del problema y su tendencia en los institutos, por otra parte, el presente diagnóstico solo representa un corte en el trabajo que, con carácter sistemático, deben realizar los claustros de estos centros pedagógicos con los estudiantes y en la aplicación consecuente del programa director de lengua materna.

En el caso de los estudiantes evaluados de MAL se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

a) Articulación (elevado número de cambios, adiciones o supresiones de fonemas, falta de fluidez y entonación deficiente capaz de afectar la comunicación).

b) Léxico (carácter limitado en el uso, empleo incorrecto deficiente dominio del léxico básico y del especializado).

c) Usos gramaticales (empleo incorrecto de estas estructuras pudiendo llegar a afectar el mensaje).

d) Orden lógico en la expresión de las ideas (la falta de coherencia afecta el procesamiento del mensaje).

e) Capacidad de análisis y síntesis, ajuste el tema (se exponen detalles o aspectos aislados y hay muchas dificultades en la expresión de las ideas, se divaga en cuanto al tema que se expone).

La información recibida se procesó de modo de poder tabular los resultados por carrera, por tipos de cursos o institutos. Asimismo, se recibió la información por año de estudio. Este último aspecto se consideró conveniente no incluirlo en la síntesis del informe ya que, COMO TENDENCIA en todos los resultados la influencia de estudiantes diagnosticados con MAL DECRECE en los años finales de la carrera. Sin embargo, en Educación Primaria y en cursos para trabajadores no siempre se aprecia esta regularidad y se observan algunos ascensos en años terminales.

A continuación se recogen los datos mas significativos:

CENTRO	Total muestra seleccionada	BIEN	REGULAR	MAL
Varona	11.058	2.153	7.555	1.350 (12,2%)
Matanzas	1.836	579	838	419 (22,5%)
V. Clara	7.705	1 687	3.570	2.248 (31,7%)
C. Avila	2.327	591	1.277	459 (19,7%)
Camagüey	4.709	1.256	1.318	506 (16,1%)
Santiago	3.275	594	1.393	1.288 (39,3%)
ISPLE	1.242	352	723	167 (13,4%)
ISPETP	2.222	670	1.097	455 (20,4%)
Isla Juv.	805 (CPT)	128	406	271 (33,6%)
T O T A L	34.929	8.584 (24,5%)	18.908 (54,7%)	7.437 (21,2%)

En el caso de las carreras se recogen, por su representatividad las siguientes:

	TIPO DE CURSO						TOTAL GENERAL		
	DIURNO			TRABAJADORES			B	R	M
	B	R	M	B	R	M			
Español y Literatura (2.632)	217 16,4	772 58	341 25,6	159 12,3	795 61	348 26,7	376 14,2	1567 59,5	689 26,1

Matemática	402	903	273	783	628	168	1185	1531	441
(3.157)	25,4	57,2	17,6	49,7	39,7	10,6	37,5	48,4	14
Educación	691	2434	822	1928	4819	1610	2619	7153	2432
Primaria	17,5	61,6	20,8	23	58	19,2	21,2	59	19,7
(12.304)									

En el mal uso de la lengua materna la ausencia de una conciencia lingüística – avalada también por la ausencia de una política lingüística – y la ley del menor esfuerzo han arraigado en nuestros estudiantes. A ello ha coadyuvado un insuficiente trabajo por los maestros y profesores en la atención a la comunicación oral de los estudiantes, además de que muchos de ellos no constituyen un modelo idiomático para estos.

Pudiéramos generalizar señalando que las dificultades fundamentales en las diferentes carreras y tipos de cursos están centradas en el aspecto fónico y estructural de la lengua, aunque también aparecen errores de tipo léxico.

Por sus resultados se aprecia que el 21,2% de todos los estudiantes diagnosticados está en la categoría de B y el 76% entre R y M, cuestión grave si tomamos en consideración que el dominio de la oralidad por parte del maestro, constituye la base de esta profesión, ya que cada docente deviene, ante todo, un comunicador social. Por otra parte, de todos es conocido la prioridad de la lengua oral sobre la lengua escrita y la influencia de la primera en la segunda.

Llama la atención cómo la tendencia en las carreras no ofrece marcadas diferencias por tipos de curso. Regularidad que ya se había apreciado en el diagnóstico de Español, Historia, Matemática e Inglés realizado en la enseñanza general. Por su masividad y constituir la base de todo el Sistema Nacional de Educación requiere especial atención la Licenciatura en Educación Primaria.

En los centros, globalmente, tampoco hay diferencia marcada por tipo de curso. Por ejemplo, en el centro “José Martí” de Camagüey en el curso diurno hay un 17,3% con MAL y en curso para trabajadores un 16,1%.

Estrategia aplicada a partir de un curriculum flexible y contextualizado

Seguidamente se recoge una estrategia-tipo, aunque cada institución pedagógica elabora la suya a partir del diagnóstico y del Programa Director de Lengua Materna.

1. *Aplicación de una prueba de carácter diagnóstico para todos los estudiantes que ingresan al primer año.*

2. *A partir de los resultados del diagnóstico desarrollar la siguiente estrategia.*

2.1. Caracterización de los estudiantes y programación de consultas sistemáticas donde se atiendan por grupos de dificultades los problemas detectados (lectura, ortografía, redacción, comunicación oral, etc.) y también en correspondencia con las diferencias individuales.

2.2. Autocorrección de los errores por parte de los estudiantes a través del trabajo independiente y el estudio individual.

2.3. Aplicación del programa director de lengua materna no sólo para nuevo currículo, sino para todos los años de cada carrera.

Cumplimiento de lo normado en la resolución ortográfica del centro y aprobado por el Consejo Científico. Esta resolución, se ajustará en correspondencia con las particularidades de cada territorio y el diagnóstico inicial de los estudiantes a partir de un nivel de exigencia común en 5to. año para todas las carreras, que es el de egresar con el dominio básico de la lectura, la comunicación oral, la escrita y, en ella la ortografía.

Instrumentación de cursos optativos y facultativos por años de estudio para los estudiantes que hayan vencido parcialmente los objetivos de Práctica del idioma español y del programa director de lengua materna.

Sistematización de las consultas para la atención de las diferencias individuales y la orientación del trabajo independiente.

En las prácticas laborales desde el 1er. año y en los controles a clase de los practicantes, así como en el ejercicio profesional para graduarse, uno de los indicadores será el referido a las habilidades comunicativas de los estudiantes.

En los trabajos científicos de los estudiantes se debe mantener un alto nivel de exigencia en lo ortográfico, la redacción, así como en su defensa oral.

2.4. Impartición de cursos de superación y postgrado al claustro de centros universitarios, que deben constituirse en modelo lingüístico para sus estudiantes. También organizar cursos de este tipo para docentes en ejercicio. Debe intensificarse la labor del profesor de Práctica del Idioma en la preparación y orientación de los colectivos de año. Debe tomarse como base de este trabajo la caracterización de los claustros en relación con efectividad comunicacional de estos.

2.5. Introducción de los resultados de las investigaciones profesoraes que en los dos últimos quinquenios sobre los problemas de ortografía y comuni-

cación oral y escrita, en general, se han efectuado. Se ha trabajado con resultados concretos ya en las siguientes direcciones:

- Perfeccionamiento de la Didáctica del Español;
- Elaboración de guías, cuadernos de trabajo y otros materiales docentes para erradicar los problemas ortográficos y de expresión que pueden ser utilizados por los estudiantes de forma independiente o durante las actividades prácticas.

- Caracterización del español hablado en Cuba, en colaboración con el Instituto de Literatura y Lingüística y las Universidades y su aplicación al perfeccionamiento del empleo del idioma español por parte de estudiantes y educadores de la escuela primaria y media.

3. Sobre la asignatura Práctica del Idioma Español:

Remodelación del programa cada curso a partir de las exigencias del ingreso y las experiencias en su validación.

Incrementar el uso de los medios de enseñanza con el objetivo de lograr más efectividad en los métodos empleados.

Elevar el rigor de la autopreparación de cada docente y de los colectivos pedagógicos de año, a partir del asesoramiento que estos profesores de Práctica del Idioma brinden.

4. Otras medidas que se proponen:

1. Sobre el ingreso

1.1. Entrevista: elevar el nivel de exigencia al evaluar la comunicación oral y escrita de los estudiantes. Se confeccionarán guías de orientación y test evaluativos para este trabajo con el objetivo de facilitar la labor de los tribunales y el enfoque en el análisis del problema;

1.2. Examen de ingreso en los cursos de trabajadores: realizar un examen de ingreso y de no aprobarse, se instrumentaría un curso de nivelación que debe ser aprobado por el aspirante. Los problemas de comunicación serían eliminatorios en el examen de ingreso.

Para aquellos estudiantes que logren aprobar en el 1er. año, pero que no logren erradicar en un % aceptable sus problemas el año tope sería 3ro. y se propone que la vía que se escoja sea la establecida para los estudiantes que no demuestren aptitud o capacidad para el ejercicio de la profesión, y que está planteada en la evaluación de la práctica laboral, donde el estudiante queda a disposición de la decisión del rector para su baja académica o se le da la oportu-

tunidad de cambiar de carrera. El colectivo de año sería el responsabilizado en todos los casos con esta estrategia y su cumplimiento.

En el caso de cursos para trabajadores:

- Debe caracterizarse a cada estudiante con problemas de comunicación oral y escrita e instrumentar los cursos facultativos u optativos.

- Debe intensificarse la atención a las habilidades lingüísticas en los cursos acelerados.

- Deben aplicarse las vías que se proponen para el trabajo independiente y la autocorrección de errores por parte de cada estudiante.

- Debe elevarse el nivel de exigencia y de conciencia ante el problema por parte de profesores y estudiantes trabajadores y, muy especialmente, en la Licenciatura en Educación Primaria.

- Aplicar con rigor el sistema de evaluación establecido.

- En el ejercicio profesional los problemas de comunicación (oral y escrita) serían invalidantes.

- Paralelamente a estas medidas la caracterización de cada estudiante debe hacerse llegar a su centro laboral y municipio para que por las vías existentes (cátedra, asesor, etc.) se le dé atención priorizada.

Evaluación de la investigación al finalizar el quinquenio actual y perspectivas

La investigación fue evaluada nacionalmente al finalizar el quinquenio de su puesta en marcha (1990-95) con vistas a validar la eficiencia del Programa director y la estrategia trazada. Se solicitaron los datos de aquellos estudiantes que fueron diagnosticados en el curso 1990-91 y que culminaron en el 94-95. Se revisaron además, los informes periódicos de cada Universidad Pedagógica, los resultados de los muestreos, efectuados durante las supervisiones nacionales, entrevistas e intervenciones de estudiantes y docentes y los resultados de la práctica laboral y los ejercicios de culminación de estudio.

En los informes presentados por cada Universidad Pedagógica se considera al Programa Director de Lengua Materna uno de los programas directores de mayor nivel de introducción y que se concreta de forma más asequible en el quehacer pedagógico. Se reconoce la existencia de periódicos avances, siempre en ascenso de un año para otro. Existe una conciencia mayor del problema, esto último se aborda cada vez con mayor coherencia y como resultado del esfuerzo común de todos los factores.

La investigación reveló resultados superiores en la calidad de los egresados (ver tabla comparativa en los anexos) la capacidad de cada institución en la

solución de sus problemas, una elevación del nivel de conciencia ante el hecho lingüístico y una mayor autodeterminación en los estudiantes para perfeccionar sus habilidades comunicativas.

Algunos centros confeccionaron proyectos perfeccionados del Programa Director de Lengua Materna y se elaboró por un colectivo de autores un texto de Comunicación Profesional con vistas a la actualización del programa de la disciplina Práctica del idioma español.

Se incrementaron, asimismo, las investigaciones y proyectos sobre esta temática en alumnos y docentes.

La Política educacional cubana ha continuado priorizando la enseñanza del Español y ha extendido la aplicación del Programa Director a todo el Sistema Nacional de Educación (Infantil Secundaria Básica y Media Superior (preuniversitario, técnica y profesional y adultos). Por otra parte el resto de las Universidades estudian esta experiencia de la Universidades Pedagógicas y han introducido en el presente curso escolar algunas de sus estrategias.

Perspectivamente aspiramos a que en las Universidades Pedagógicas, en la medida en que la calidad de su ingreso sea mejor, se perfeccione la concepción del Programa Director y de la asignatura Práctica del Idioma para que pase esta de un enfoque correctivo a uno de comunicación profesional con objetivos superiores. De este modo los diseños curriculares concebirán la disciplina con un criterio más amplio que englobe facetas culturales, promoción de lectura, oratoria y que conciba la comunicación lingüística, gráfica, sonora, icónica, etc. como una herramienta cada vez más perfeccionada en cada docente, modelo de actuación pedagógica de sus alumnos.

De igual forma, pretendemos que a corto plazo se instaure una Política Lingüística en todo el país que posibilite ampliar a todo el ámbito e la vida nacional la preocupación y ocupación por el cultivo de la lengua materna.

Algunas insatisfacciones a manera de conclusion

Como se aprecia en las tablas anexas se ha alcanzado un nivel aceptable, no es posible aún garantizar que el ciento por ciento de los egresados de los centros de formación inicial y permanente del profesorado sean comunicadores eficientes, las insatisfacciones perduran porque los procesos culturales son lentos y requieren de sistematicidad, lo que pone a prueba cualidades volitivas en la personalidad de cada sujeto.

Las líneas y objetivos se mantienen, los modelos están proyectados, la reflexión pedagógica sobre el problema es permanente, esperamos modestamente que esta experiencia cubana, contextualizada en la realidad de América

Latina, pueda contribuir tal vez por su valor generalizador, a hacer del idioma un factor clave en la reafirmación de nuestra nacionalidad y un legado cultural.

En el ámbito docente “no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el uso esmerado y oportuno del lenguaje” como afirmara José Martí. En esta batalla, deben estar al frente los educadores.

Resumo

La lengua materna como eje transversal articulador del currículo en la formación inicial y permanente del profesorado recoge una investigación-acción de un quinquenio aplicada en las Universidades Pedagógicas de Cuba (ISP). Propone una metodología validada en la práctica para hacer de cada docente un comunicador eficiente. Señala diagnóstico, vías, estrategia de intervención y resultados alcanzados. Hoy día está aplicándose en todo el Sistema Educacional Cubano por medio de la instrumentación del programa director de lengua materna.

Abstract

This article reports an action-research about the integration of curriculum for teachers education. It was carried out in Universidades Pedagógicas de Cuba (ISP) during five years. It presents a method tested in the classroom to make teachers competent communicators. It contains a diagnosis, strategies for action and results. Nowadays this method is used in the whole Cuban Educational System.

Anexo

RESULTADOS DE INSPECCIONES PARCIALES AL PROGRAMA DIRECTOR DE LENGUA MATERNA (CURSO 94-95).

(Compárese con los datos de 1990).

ISP "JOSE MARTI" DE CAMAGÜEY

CARRERA	AÑO	EXAMINADOS	APROBADOS	%
Lengua Inglesa	4to.	24	22	91,6%
Primaria	4to.	10	8	80%
	6to.	62	37	60%
Física	4to.	5	3	60%
Matemática	4to.	12	5	51%
Marxismo e Historia	2do.	19	18	94%
	3er.	7	7	100%

ISP PINAR DEL RIO

Lengua Inglesa	5to.	24	22	91,7%
Marxismo e Historia	2do.	13	11	84,6%
Física	4to.	20	18	90%

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES EN ORTOGRAFIA AL INICIAR LA CARRERA (CURSO 1990-1991) Y AL CONCLUIRLA (CURSO 94-95)

ISP	CURSO 1990-91			CURSO 1994-95		
	EXAM.	DESAP.	%	EXAM.	DESAP.	%
Matanzas	274	31	11,3%	220	11	5%
S-Spiritus	217	81	37,3%	280	6	2,1%
Camagüey	393	245	62,3%	271	7	2,6%
Guantánamo	250	87	34,8%	250	21	8,4%

REQUERIMIENTOS QUE DEBEN TOMAR EN CONSIDERACION LAS CARRERAS TANTO EN ALUMNOS COMO EN PROFESORES EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DIRECTOR DE LENGUA MATERNA

1. En los controles a clases.

a) Con los docentes: expresión oral, expresión escrita, caligrafía, atención al léxico especializado. Se observará si rectifica la expresión oral y escrita así como la caligrafía de sus alumnos.

b) Con los estudiantes: expresión oral y escrita, caligrafía y si las preguntas que se les formulan propician el desarrollo de habilidades comunicativas.

2. En la práctica laboral.

Si las guías de observación, las discusiones y los análisis atienden a la expresión de los estudiantes y si se han programado con las escuelas, maestros y alumnos actividades sobre el programa director de lengua materna y su cumplimiento.

3. En la práctica investigativa.

La calidad de la redacción de los trabajos de curso y de diplomas y la correspondencia entre los problemas detectados en la expresión escrita y oral y la evaluación.

4. Evaluación.

Si las preguntas y actividades del sistema de evaluación propician el desarrollo de habilidades comunicativas. De igual manera cómo se refleja en las evaluaciones profesoriales este problema.

5. En el trabajo metodológico.

Si se conoce y aplica el programa director y las estrategias trazadas a nivel de centro facultad directivos claustros organizaciones estudiantiles, colectivos de años y de disciplina.

6. Actividades extracurriculares y de extensión universitaria.

La atención a la elevación del nivel cultural de los estudiantes (lectura, concurso, talleres, libro debates, etc.)

7. Entrevistas con los estudiantes.

Se valora si los estudiantes conocen sus dificultades, reciben la debida atención y participan en su autovaloración y autoevaluación.